ACTA N°004 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

Lunes 16 de Enero de 2017.-

En Melipilla, lunes 16 de enero de 2017, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 004 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el Alcalde don **Iván Campos Aravena,** con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

1.- Don Juan González Alarcón
2.- Don Daniel Domínguez González
3.- Don Claudio Martínez Medina
4.- Don Alexander Henríquez Armijo
5.- Don Javier Ramírez González
6.- Don Fernando Pérez Aguirre
7.- Don Darío Jerez Jerez
8.- Don José Guerra Silva

Actuó como Ministro de Fe, el Secretario Municipal don **Jorge Guaico Madrid**, como encargada de transcripción y registro de actas la señorita Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia de don Cesar Araos, Administrador Municipal; don Francisco Devia, Director Secpla; don Patricio Retamal, Director de Control; doña Limbi Ortiz, Jefa de Departamento de Informática; don Rodrigo Videla, Director de Asesoría Jurídica, doña Francisca Neira, Directora de Dideco.

TABLA:

1.- CORRESPONDENCIA
2.- TABLA
3.- VARIOS PÚBLICO
4.- VARIOS CONCEJALES

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- CORRESPONDENCIA

1.1.- CARTA AGRUPACIÓN PEQUEÑA ACROPOLIS Y AGRUPACIÓN PILANAIS BALLET, SOLICITAN RECURSOS ECONOMICOS PARA REALIZAR ACTIVIDAD DE CIERRE DE TALLERES EL DÍA 26 DE ENERO DE 2017 EN CENTRO CULTURAL TEATRO SERRANO.

El Señor Jorge **Guaico**: No hubo acta de aprobación porque no se terminó la semana pasada por ser muy larga, pasamos a la correspondencia carta de la agrupación pequeña Acrópolis y agrupación Pilanais Ballet, solicitan recursos económicos, esta carta quedo pendiente la semana pasada, estas personas no vinieron.

1.2.- CARTA COMITÉ DE ALLEGADOS RENACER, SOLICITA IMPLEMENTACION DE JUEGOS Y MAQUINAS DE EJERCIOS.

El Señor Jorge **Guaico**: La carta del Comité de Allegados Renacer, solicita implementación de juegos y máquinas de ejercicios, esta se remitió a Secpla para su información, para cuando haya un proyecto.

1.3.- CARTA SEÑOR BENEDICTO BARRERA ORTIZ, ENVÍA SUGERENCIAS VARIAS.

El Señor Jorge **Guaico**: Carta del Señor Benedicto Barrera Ortiz, envía sugerencias varias, significa varios temas se envía a Transito y Seguridad Ciudadana, que estos Directores enviaran al Concejo cuando tengan la respuesta.

1.4.- CARTA COMITÉ DE ADELANTO VILLA VICENTE ELGUETA, SOLICITUDES VARIAS.

El Señor Jorge **Guaico**: La carta del Comité de Adelanto Vicente Elgueta, también el mismo tema va derivada a los señores Directores.

1.5.- CARTA SANDRA ASTORGA VARGAS, COMERCIALIZADORA IBAÑEZ ASTORGA, SOLICITA AUTORIZAR ELIMINACIÓN DE ÁRBOL EN FRONTIS DE LOCAL COMERCIAL.

El Señor Jorge **Guaico**: Carta Sandra Astorga Vargas, comercializadora Ibáñez Astorga, este fue remitido a la Dirección de Gestión Ambiental, para que haga un informe y plantear una solución.

1.6.- MEMORÁNDUM N 325, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, RESPONDE A SOLICITUD CONCEJO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2016.

El Señor Jorge **Guaico**: El memorándum N°325, de la Directora de Transito donde informa de una solicitud del Concejo de fecha 19 de diciembre ahí está toda la respuesta.

El Concejal **Henríquez**: del punto cuatro o cinco ver la posibilidad de aumentar los árboles.

El Concejal **Domínguez**: Lo mismo cuando se va a construir en una propiedad hacer los accesos también den sugerencias en eso y a veces hay problemas con los árboles, porque no podemos siempre sacrificar un árbol ya sea con el diseño y en el tema Paisajismo Dirección de Obras que se pronuncie.

El Concejal **Pérez**: En este mismo punto es importante que empresas se pongan rojas una vez y hay personas que le echan químicos a los árboles para que no crezcan, prefiero que se vea esto antes de matar el árbol.

1.7.- ORD N°0001515, DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS, INFORMA INICIO DE OBRA REHABILITACIO SISTEMA DE RIEGO EMBALSE HUECHUN.

El Señor Jorge **Guaico**: un Documento para conocimiento del Director Regional de Obras Públicas, con respecto a trabajos de riego en el sector Huechun, todos tienen copia.

2.- TABLA

2.1.- CARTA CENTRO CULTURAL SABOR A TIERRA, SOLICITA SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE $1.900.000.-

El Señor Jorge **Guaico**: Pasamos a la tabla estos temas todos fueron visto la semana pasada, para estudio de la Comisión de Subvención, carta Centro Cultural Sabor a Tierra, solicita subvención por un monto de $1.900.000.- aprobado señores.

El Concejal **Ramírez**: Aprobado
El Concejal **González:** Aprobado
El Concejal **Pérez**: Aprobado
El Concejal **Henríquez**: Aprobado
El Concejal **Jerez**: aprobado
El Concejal **Guerra**: Aprobado
El Concejal **Martínez**: Aprobado
El Concejal **Domínguez**: Aprobado
El Alcalde **Campos:** Aprobado

El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba subvención municipal al Centro Cultural Sabor a Tierra por un monto de $1.900.000.- para participar en XXII Encuentro Nacional del Folclore en Lago Llanquihue del 18 al 22 de enero del 2017.
APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0026.-

2.2.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN A CENTRO CULTURAL SUBETE A LAS TABLAS POR UN MONTO DE $3.000.000.-

El Señor Jorge **Guaico**: Aprobación al Centro Cultural Súbete a las Tablas por un monto de $3.000.000.- aprobado señores.

El Concejal **Ramírez**: Aprobado
El Concejal **González:** Aprobado
El Concejal **Pérez**: Aprobado
El Concejal **Henríquez**: Aprobado
El Concejal **Jerez**: aprobado

El Concejal **Guerra**: Aprobado
El Concejal **Martínez**: Aprobado
El Concejal **Domínguez**: Aprobado
El Alcalde **Campos:** Aprobado

El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba subvención municipal al Centro Cultural Súbete a las Tablas, por un monto de $3.000.000.- para la realización del IV Festival SALT.
APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0027.-

2.3.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN GRUPO DE SCOUTS SAN FRANCISCO DE ASIS POR UN MONTO DE $2.500.000.-

El Señor Jorge **Guaico**: Subvención también del grupo Scouts San Francisco de Asís por $2.500.000.-
El Concejal **Ramírez**: Aprobado
El Concejal **González:** Aprobado
El Concejal **Pérez**: Aprobado
El Concejal **Henríquez**: Aprobado
El Concejal **Jerez**: aprobado
El Concejal **Guerra**: Aprobado
El Concejal **Martínez**: Aprobado
El Concejal **Domínguez**: Aprobado
El Alcalde **Campos:** Aprobado

El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba subvención municipal al Grupo Guías y Scouts San Francisco de Asís, por un monto de $2.500.000.- para participar en actividad Campamento de Verano 2017, a realizarse en Puerto Fuy.
APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0028.-

2.4.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS SANTA VICTORIA MALLARAUCO POR UN MONTO DE $1.500.000.-

El Señor Jorge **Guaico**: Junta de vecinos Santa Victoria Mallarauco, por un monto de $1.500.000.-
El Concejal **Ramírez**: Aprobado
El Concejal **González:** Aprobado
El Concejal **Pérez**: Aprobado
El Concejal **Henríquez**: Aprobado
El Concejal **Jerez**: aprobado
El Concejal **Guerra**: Aprobado
El Concejal **Martínez**: Aprobado
El Concejal **Domínguez**: Aprobado
El Alcalde **Campos:** Aprobado

El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba subvención municipal a la Junta de Vecinos Santa Victoria Mallarauco, por un monto de $1.500.000.- para realizar la Semana de Santa Victoria en nuestro valle.
APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0029.-

2.5.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN GRUPO DE BAILE RENACER POR UN MONTO DE $2.000.000.-

El Señor Jorge **Guaico**: Solicitan Subvención Grupo de baile Renacer por un monto de $2.000.000.-

La Señora Francisca **Neira**: Viene con error porque solicitaban $1.500.000.- y frente a eso observando el presupuesto no podemos aportar esa suma.

El Señor Jorge **Guaico**: Yo recuerdo que eran $200.000.-

La Señora Francisca **Neira**: Lo quieren para publicitar una fiesta nosotros aportamos $200.000.-

El Señor Jorge **Guaico**: Había un error acá, pero eran $200.000.- aprobado señores.

El Concejal **Ramírez**: Aprobado
El Concejal **González:** Aprobado
El Concejal **Pérez**: Aprobado
El Concejal **Henríquez**: Aprobado
El Concejal **Jerez**: Aprobado
El Concejal **Guerra**: Aprobado
El Concejal **Martínez**: Aprobado
El Concejal **Domínguez**: Aprobado
El Alcalde **Campos:** Aprobado

El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba subvención municipal al grupo folclórico Renacer Melipilla, por un monto de $200.000.- para realizar Peña Folclórica.
APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0030.-

3.- VARIOS PUBLICO

3.1.- SITUACIÓN DE LA SEÑORA HAYDEE ORTÍZ, PROBLEMA DE PUENTE EN SECTOR CALLE VALDES Y SAN AGUSTÍN.

La Señora Haydee **Ortiz**: Me da la impresión que para la mayoría de las personas acá presentes, dos o tres personas no me ubican pero soy nacida y Melipilla de corazón y vengo de nuevo a este Concejo por primera vez con un nuevo Alcalde porque el tema que traigo en realidad es bastante puntual y transversal en el tiempo comenzaron los problemas con la construcción de la villa Chacra San Pedro de la empresa del señor Campino y del señor Brachelot ahí di una batalla de

David contra Goliat y afortunadamente en esa oportunidad tengo que reconocerlo tuve todo el apoyo y la ayuda de la Seremi de Salud en ese tiempo con la señora Rosa Oyarce, ese mismo día hablo conmigo porque ahí se empezó a trabajar se talaron arboles de la calle nunca se repusieron no hicieron obras de mitigación nadando en barro en tierra y roedores pero seguimos con el problema pero ahora se desfiguro el tema porque pretendieron hacer la prolongación de la calle Valdés, para salir al camino del Bajo porque siguen construyendo hay un puente ahí que le levantaría un monumento que tuvo bastante tiempo y decía que tenía una capacidad máxima de 3 toneladas un puente frente a Valdés con Alcalde frente a mi casa en varias oportunidades tratamos el tema fue a terreno el Alcalde Mario Gebauer con el Concejal Mallea en una oportunidad a raíz de que yo iba a Concejo trate de hablar con el Director de Obras de Transito y resulta que ese puente ha sido destruido en varias oportunidades más que nada por los camiones que vienen abastecer la planta de animales, no sé cuál será el costo de beneficio de la empresa Ariztia en Melipilla dada la calidad de trabajo que ofrece pero en las condiciones que nos tiene en el deterioro de calles y veredas como deterioro del medio ambiente porque la planta del rendí en Huechun el olor a amoniaco en Melipilla no se aguanta, bueno aparte de esto me quedaron en el año 2012 la municipalidad esta carpeta es vieja porque es de esa época más vieja que yo y tengo copia acá de los documentos que se enviaron a la municipalidad y Vialidad y en el Ministerio de Transporte el año 2013 fui personalmente a dejar esta copia el día 06 de mayo de 2013, y me dicen que en doce días hábiles tendríamos respuesta yo apoyo y ayudo a la junta de vecinos y hemos venido a Concejo y del Seremi de Transporte todavía estoy esperando la respuesta, el problema del grifo se solucionó, el grifo había quedado en una casa y en la calle Valdés no se puede pasar porque los vehículos se estacionan en ambos costados, pero la situación del puente fue tanto que un día un camión no podía pasar y el puente crujía mucho y lo mandamos a Julio Núñez y se editó, yo veía que se iba sobre el techo del vecino o se nos venía encima a nosotros porque ese puente esta en bajada ahora es cosa de que la municipalidad puede poner una cámara y los vehículos son descuidados para manejar no están ni ahí los vehículos en este puente toman vuelo y en la subida y frenan y después se tiran yo no quiero dejar la oportunidad Daniel Domínguez que me acompaño siempre a la radio de el tuve mucho apoyo le converse el problema y en realidad ya esto está superándonos yo en esa oportunidad estuve enferma de los nervios y ahora estoy empezando con lo mismo, la otra noche conté 37 camiones yo le pregunto a la empresa Ariztia que están construyendo hasta el Bajo porque no tienen un camino alternativo y dejan de estar destruyéndonos las veredas y quitándonos la calidad de vida a los vecinos yo tuve que pelear durante dos años en la Dirección de Obras Municipales y después a Transito, para que dos años atrás me pusieran una barrera de contención esquina de mi casa porque cualquier noche iba a salir con un camión, me gusto lo que hizo el Alcalde de Puente Alto que saco la Papelera y en esta oportunidad el Concejo que hay ustedes todos sabrán cual es mi color político pero soy bien derecha para mis cosas y me gusta decir las cosas como son de frente y francamente y espero tener el apoyo de este nuevo Concejo y especialmente de usted señor Alcalde, poder conseguir que podamos arreglar el tema de ese puente porque ahí el día menos pensado va a pasar una desgracia y cuando ya suceda se va a tratar de arreglar en el Concejo anterior encontré un apoyo muy relativo de repente me

recibían y no me llamaban entonces yo andaba detrás y yo no lo conozco pero le pido en nombre de la junta de vecinos de la villa San Agustín, no pertenezco pero yo ayudo en todo, lo otro no sé si alguien vio el reportaje del camión con la maquina arriba yo dije Melipilla es una ciudad invivible se ha deteriorado en calidad de vida en todo el amplio sentido de la palabra hay pasos de cebras imaginarios y otros no lo respetan algunos se notan y algunos no se ven Barros con Valdés es una de las calles frente a la Fiscalía había un paso de cebra se corrió para Barrales y no lo pescan ahora ese cambio de las veredas baldosas la cuadra Oriente de Serrano entre San Agustín y Valdés tiene siete desniveles que son trampas mortales de los desniveles en Ortúzar las tengo ahí en las esquinas de la plaza hay triángulos en la esquina de los Troncos y casi me voy de punta Melipilla está recibiendo una ciudad invivible y nos merecemos vivir en una ciudad tranquila y segura, este tema del puente les va a penar a quien llegue y nos afecta a bastantes personas y ojala puedan pintar este puente y los pasos de cebra aunque no los respetan, acá vengo a pedir ayuda a usted y a los Concejales que quieran apoyar y el que se comprometió conmigo el camarada Daniel Domínguez y me dijo yo te ayudo en esto y empezamos hace cuatro años atrás el tema del puente y el domingo nos vamos a reunir con la directiva de la junta de vecinos probablemente en mi casa u en otra gracias a Dios me estoy recuperando estuve bastante delicada y ahora estoy mejor me voy a dedicar a mi barrio y a mi pueblo al que quiero de verdad y que salga adelante, los micro basurales dan vergüenza ajena pelie cuantos años por eliminar este basural en la construcción que hizo el condominio este señor Jorquera en la esquina de Egaña con Valdés mi barrio era súper tranquilo súper bueno en una oportunidad me dijeron si no tienes por donde pasar cámbiate pero una vez le dije a un Carabinero le dije no hay ningún letrero que diga no estacionar en la vereda reclame pusieron un letrero y ahora a la salida del colegio van a ver como se estacionan y pongan una cámara frente a mi casa en puros partes contratan un Inspector para que se diera una vuelta por el sector no tengo la culpa de vivir ahí mi papá como en el año 1936 no me voy air cuando sea y no tengo la culpa de que la calidad de vida se haya deteriorado tanto acá en esta carpeta tengo todas las copias y de las veces que entregue documentos en la oficina municipales y me las ingresaron y me las re timbraron los tengo acá y se las puedo dejar a su disposición no tengo copias pero se lo dejo.

El Alcalde Iván **Campos**: Yo le saco fotocopias y a partir de mañana los puede retirar en alcaldía, el mismo set.

La Señora Haydee **Ortiz**: Esta en orden cronológico el membrete del Ministerio de Transportes, y fotos del estado de la barrera como ustedes ven esta la puso Transito y un camión de Ariztia la choco, dos años atrás estuve dirigiendo unos camiones que no podían retroceder yo aquí no hay ataques personales de ningún nivel y le pido su colaboración y apoyo para que podamos vivir en un pueblo un poco más digno.

El Alcalde Iván **Campos**: Se lo entrego tal cual, en la Concejalía del Concejal Domínguez, el tema del arreglo del puente y de las baldosas entre Serrano y San Agustín, anote su frase Melipilla una ciudad invivible.

La Señora Haydee **Ortiz**: son con muchos desniveles en Ortúzar hay más, ojalá podamos decir lo contrario muy amable.

El Concejal **Domínguez**: Claramente apoyando lo que dice la señora Haydee varios años que viene luchando da como risa y para nada protegiendo en la mañana tu casa ha caído cemento el tema que nosotros tenemos que defender que no por inversión privada acá le hagamos la vida imposible a los vecinos, como la construcción de esa villa y tuvimos buena respuesta salían los camiones tapados y en la construcción grande debemos fiscalizar y también los camiones de áridos que se han juntado y me tocó ver dos camiones arriba y no sabían retroceder y el otro puente que está en Egaña pasa mucha carga y poner letrero cuanto es el peso para los camiones.

3.2.- SITUACION DE LA SEÑORA AÑA GONZALEZ, TEMA DE REJA SECTOR RENACER II.

La Señora Ana **González**: Yo soy de la villa Renacer II, resulta el anterior Alcalde yo converse con él y me dijeron que me iban hacer una reja después fue don Patricio Céspedes tomo todos las medidas y yo tenía un muro hecho de ladrillo que era para la reja del ante jardín después no lo hizo y nunca hicieron nada, luego vine hablar con el Alcalde y llamo a don Patricio Céspedes y me echaron el muro abajo y me votaron el muro y me dejaron inconcluso y tengo a mi hijo minusválido estoy enferma tengo asma, paso mal y entonces quiero que si ustedes me pueden ver este problema y me ayuden de una manera.

El Concejal **González**: Nos ha explicado muy bien la señora ahí y no tengo porque no creerle conozco el sector, estuve ahí y los vecinos me comentaron el tema por eso me consta y se revisara la situación Obras y el equipo de trabajo de Carlos Núñez pudiéramos ver esta situación y aquí hubo una negligencia y aquí se dejaron votados esos trabajos y hay una responsabilidad de la municipalidad.

El Concejal **Ramírez**: Yo conozco a la señora Ana se las dificultades que tiene principalmente por su núcleo familiar a razón de aquello pido yo que el Alcalde anterior tomando razón de un tema social procedieron a tratar de ayudar me parece que también ese incumplimiento si bien es cierto es de la administración anterior está el equipo y responder al requerimiento porque si hay un caso social y es conocido y los maestros darle solución rápido.

La Señora Ana **González**: Yo tome fotos en mi celular por si quieren verla.

El Concejal **González**: Señora Ana lo que estamos pidiendo que vaya funcionario municipal revise el caso y vea la municipalidad como ayudar.

La Señora Ana **González**: Lo peor me están llegando ratas porque el escombro y eso es mi caso, mi celular 89404057.

3.3.- SITUACION DE LA SEÑORITA CAMILIA MUÑOZ, TEMA LANZAMIENTO DE DISCO.

La Señorita Camila **Muñoz**: Soy artista Melipillana algunos no conozco a todos, hace un tiempo comencé a promocionar mi primer disco es como igual un gran paso algo entretenido y tuve unos dramas para poder costearlos yo canto en las calles ahora, estamos planeando el lanzamiento del disco que se va hacer acá en el escenario de acá ahí vamos hacer el lanzamiento del disco y tenemos la fecha y todo lo vimos acá ya está todo hablado, pasamos la carta hicimos un trámite de

conseguir la fecha, la cosa es que ya conseguimos la fecha y somos un equipo bien grande y vengo con un amigo acá que hace clase a los niños gratis que ensayan acá el cómo es amigo mío el me ofreció su grupo y ellos me están ayudando con el tema del baile somos 10 bailarines y otros más tenemos músicos hay de todo entonces es un proyecto ambicioso y sé que han hecho otros lanzamientos acá y la municipalidad ha ayudado a esos artistas anteriormente y a eso venia yo y somos artos y podríamos hacer más cosas si tuviésemos más recursos, si fuese ayuda monetaria sería lo ideal pero no sé.

El Concejal **Henríquez**: Yo recomiendo que no nos saltemos el conducto regular lo encuentro como súper en el aire queda poco, para el lanzamiento generar ese mismo proyecto con ideas claras, pedir lo que ustedes quieren la infraestructura y eso mismo hacerlo llegar al Alcalde y una copia a nosotros en el sentido de poderlo ver en el Concejo y honestamente, así como tú dices lo que sea mejor concretarlo.

La Señorita Camila **Muñoz**: Nosotros tenemos el lanzamiento el 03 de febrero venimos hace de noviembre y nosotros intentamos tomar una hora el día jueves porque estaba lleno y hablamos con David y nunca llegamos a ningún acuerdo y hablamos de poder vender una entrada en el Teatro se podría hacer no estoy informada si se podrá hacer no me informado esa fue una opción que nos dieron y no había recursos.

El Concejal **Jerez**: Conociendo un poco la materia yo creo que es bueno que se entreviste con alguien que maneje el tema no sé si con Cultura o Organizaciones Sociales y hace plan de trabajo y colaborar de acuerdo a los recursos y tener el plan de trabajo.

El Alcalde Iván **Campos**: La mejor voluntad de poder ayudar todo lo que sea actividades culturales la mejor voluntad para apoyar, pero estamos acotados a un cierto margen de ayuda y mañana nos podemos reunir con la Directora de Social y ver en que podemos ayudar.

El Concejal **Domínguez**: Ayudar lo más posible se ve una joven y unos años más una melipillana de exportación.

La Señorita Camila **Muñoz**: Tenemos presentaciones en San Antonio y Santiago.

El Concejal **Domínguez**: Es mejor tener claro el tema y ver cómo se puede ayudar con publicidad.

El Alcalde Iván **Campos**: Acá esta la Directora de Dideco para que se junten mañana.

3.4.- SITUACION DE DON LUIS GACITÚA, TEMA BASURA EN LA CARRETERA RUTA G-60 KILOMETRO 9.

El Señor Luis **Gacitúa**: Vengo a comentar el tema de la basura en la carretera ruta G-60 en el kilómetro 9 antes de la licitación teníamos paradero y había un canasto, para la basura somos 12 familias y cuando se licito el camino se terminó el paradero el canasto y entonces ahora toda la gente sale a la calle y tira la basura que es lo que pasa el fin de semana muy mal aspecto y los perros sacan la basura tengo varias fotos tomadas si gustan se las envió y sería bueno tratar de conseguir un pequeño contenedor con tapa porque los perros dejan la crema y los ratones y familias de Kike sacan la basura ese es un tema lo otro el Consultorio San Manuel

yo antes había comunicado esto para ver y conversado con Daniel Domínguez lo están comiendo las termitas, bueno para reparar eso le colocaron unas planchas para los hoyos de las termitas el control de Transito nadie lo respeta hay un paso cebra y no se respeta en la administración anterior se hizo y fue Carabineros a controlar y nunca paso nada, esos temas.

El Concejal **Domínguez**: Agregar el tema del cruce San Manuel del tema de los pares y eso con Obras Publicas y verlo lo otro agregar el tema de las ratas y hable con la gente de Zoonosis falta veneno, para verlo y en poblaciones el tema de desratizar.

El Señor Luis **Gacitúa**: Ahí son como diez familias nosotros habíamos conversado con el resto de los vecinos a ver si es posible un pequeño contenedor y una estaca y le ponemos cadena para que no se lo roben.

El Concejal **Henríquez**: Referente al tema de la basura creo que sería importante notificar como municipalidad a Vialidad ellos contratan a la empresa Rodel que hacen la limpieza de los caminos la cual se limpian los caminos y la bolsa de basura la dejan en la orilla y a la vez a la misma empresa que haga las demarcaciones y la señalética muchas veces le echan la culpa al municipio y esos lo hace Vialidad.

El Señor Luis **Gacitúa**: Por ahí pasa el camión de la basura, pero antes que licitaran el camino había paradero y canasto para la basura, hasta el cruce San Manuel quedo ahí.

3.5.- SITUACIÓN DEL SEÑOR RAÚL ROJAS, TEMA CALLE ESPERANZA.

El Señor Raúl **Rojas**: La verdad que he venido al Concejo a ver el tema de la calle Esperanza visto que soy vecino del sector y estamos pasando por un momento el problema bastante grave en tiempo de colegio hay mucho tránsito especialmente en conjunto con la calle Esperanza en el sector sur en las Torres con el pasaje Jazmín, producto que la calle esperanza tiene doble sentido muchos vehículos ocupan el pasaje Jazmín, para volver de las Lomas hacia el centro se produce que hay vehículos que van en sentido contrario el pasaje es muy estrecho y está demasiado cerrado no hay mucha visibilidad se han producido varias accidentes han chocado vehículos y atropellado gente lo que quiero proponer si existe la posibilidad de hace pasaje Jazmín se le cambie el sentido y quede en un sentido de la calle y en relación a la calle esperanza ver si existe la posibilidad también de cambiar el sentido en un informe vial lo que pasa se han autorizado dos botillerías en la calle esperanza que es lo que sucede los fines de semana se ocupan toda la cuadra y ahí los que vamos haya en pasaje el Jazmín 21:00 horas lo cierran y uno tiene que pasar por esa calle y creo que debiera tomarse una medida vial y lo más complejo en marzo se viene el tema de los escolares y en pasaje Jazmín se produce un taco terrible y estamos en enero si podemos ver el tema no sé si todavía en la Chacra Marín no hay junta de vecinos los dirigentes no sé si se hayan organizado ahí o ver cómo trabajar el tema.

El Concejal **Ramírez**: Esto está dentro de las modificaciones de transito que le presente a la Directora de Transito y precisamente con la calle Esperanza y la Directora ya tiene antecedentes para que quede en un solo transito lo mismo de Jazmín y aprovecho de ver la necesidad del tema de estacionamientos y

efectivamente lo que dice don Raúl Rojas es cierto se ha producido accidentes esperando como dijo la Directora de Transito viene con modificaciones.

El Concejal **González**: Sobre lo mismo señalar que ya lo habíamos planteado en Concejo y la Directora de Tránsito hiciera el estudio respectivo y a mi juicio es dejarlo en un solo sentido y lo hace pertinente de cambiarlo.

El Alcalde Iván **Campos**: Anotado esto se está trabajando en esta modificación y en otras más, uno lo mira como vecino y es caótico y en enero también y en marzo peor.

El Concejal **Domínguez**: Hay que ver los nudos de esa esquina hacia las poblaciones hacia abajo detrás del colegio Ercilla, Las Torres con Libertad en Avilés con Libertad el peligro ahí juntarse con los gremios y el desorden detrás de colegio Ercilla todos los días tacos, respuesta de estos estudios de los buses a Santiago.

El Alcalde Iván **Campos**: Estamos apurando a Tránsito y sumar las empresas y trabajando en esos temas.

El Concejal **Ramírez**: complementar el año pasado solicite de colocar un semáforo en Libertad con Carlos Avilés por los vehículos si se puede evaluar.

El Concejal **Domínguez**: Carlos Avilés con las Torres y en el Colegio de las Carmelas.

3.6.- SITUACION DEL SECTOR JORGE SOTO, TEMA PERMISO EN LA PLAZA DE ARMAS.

El Señor Jorge **Soto**: Yo venía por el tema del trabajo en la plaza hace siglos que trabajo ahí el viernes llego el Inspector Municipal y me dijo que no podía trabajar más ahí tengo presente que yo y los lustrabotas podemos estar en la plaza por acuerdo municipal y tengo los permisos vigentes.

El Alcalde Iván **Campos**: Ese es un acuerdo del Concejo pasado.

El Concejal **González**: Si yo lo converse con usted ayer el sábado y hay un acuerdo de antes en que debieran dejarse en la plaza solamente algún comercio típico los lustrabotas y el Rey de las Cabritas por año.

El Alcalde Iván **Campos**: Si estoy al tanto me lo comento Juan González el sábado y está vigente porque para dejar establecido un vendedor en un espacio público requiere acuerdo de Concejo y no está la voluntad de modificar ese acuerdo.

El Concejal **González**: El acuerdo que tenemos que se venda cabritas, aquí tiene todos los antecedentes.

El Señor Jorge **Soto**: He mantenido las tradiciones de Chile.

El Alcalde Iván **Campos**: Usted tiene un puesto de cabritas y los lustrabotas, usted está autorizado y los lustrabotas comercio nuevo no.

El Concejal **Jerez**: Son el Rey de las Cabritas y dos lustrabotas el famoso tulinca y reemplazante del Jaco y él está en el Boulevard y hay uno solo en la plaza.

El Concejal **Domínguez**: El tema de los lustrabotas falleció el amigo el lustrabotas don Jaco histórico así que ahí hablamos con el hijo les dolió mucho había un carrito en la plaza y propongo poner una placa en ese lugar que él estaba y no va a molestar y recordarlo con una placa y acuda la familia y el Concejo y estaba siempre donde mismo se lo comunicaríamos a la familia.

El Concejal **Ramírez**: Como se trata de la plaza de armas hay unos reconocimientos que no son muy invasivos que son las baldosas una placa al suelo y mantenemos la plaza.

El Alcalde Iván **Campos**: Los Concejales antiguos se acuerdan la fecha de cuando es aproximado la fecha de los tres puestos autorizados.

El Concejal **González**: Pero es fácil buscarlo.

El Alcalde Iván **Campos**: Para tenerlo a la vista no existe la modificación de tal acuerdo los dos lustrabotas y el rey de cabritas siguen.

3.7.- SITUACION DEL SEÑOR IVAN CONTRERAS, TEMA PERMISO PARA LETRERO.

El Señor Iván **Contreras**: Soy el representante legal de la empresa soy un microempresario de Melipilla de hace diez años trabajo en el ámbito de la publicidad y en el mes de abril de 2016 estamos gestionando un permiso, para colocar una pantalla en el área de plaza norte que esta frente al mall, nosotros pasamos por varios departamentos entre esos Tránsito, Jurídico y tuvimos problemas con la Dirección de Inspección y Seguridad Pública donde nos hacen alcance que interfiere con las cámaras de seguridad, lo dicho por el Director Subrogante don Osiris Corbalán en la materia de los aspectos técnicos del proyecto no fue completo no fue técnico nosotros tenemos un estudio de Ingeniero arquitectónico y el proyecto fue rechazado por Dirección de Obras por dos puntos porque es el antes que les dije de las cámaras porque hay aspectos técnicos y las cámaras de seguridad están a 8 metros de altura porque las pantallas llegan a 6 metros en ningún punto interfiere con las cámaras de seguridad ante eso hicimos un plan de mitigación colocar en el eje central del soporte de la pantalla integrarle una cámara y donarle una cámara de las mismas características y por eso Dirección de Obras me niega el permiso y parte también por un artículo que es el Plan Regulador Comunal que no permite, en este artículo no se señala ningún tipo o aspecto y el Plan Regulador es de hace 20 años antiguo y no se regula en las pantallas publicitarias porque en ese tiempo no existía y bueno eso es más que nada definir qué podemos hacer para ver la posibilidad que nos den permiso y en este caso sería un gran aporte a la comunidad existiría la posibilidad de que se pudiera transmitir seguridad el mismo plan Regulador.

El Señor Rodrigo **Jerez**: Bueno yo soy Asesor hace un tiempo para que tengan ustedes este es un proyecto de publicidad que se instala en un bien nacional de uso público esto está regulado por la Ordenanza de Urbanismo en Construcción del Ministerio de Vivienda, en la cual señala en el artículo que solo se puede instalar publicidad donde así sea destinado por la Municipalidad, en su momento la Directora Carmona de Tránsito nos requirió un informe tuvimos un memorándum positivo tuvimos una conversación positiva con el antiguo Director de Seguridad e Inspección el señor Salinas, lo que decía Ivan es importante lo que decía en el memorándum de noviembre de 2016, el Director Subrogante señala que nuestra pantalla interfiere con las cámaras ocupábamos empalmes eléctricos distintos se ocupa tecnología distinta y en cuanto a Obras interferiría como puede hacer interferencia un aparato distinto que está por debajo de las cámaras y nuestro plan de mitigación y propuestas es apagarla de noche para que Carabineros no tenga

problemas con los brillos, para que si se llegase a producir un punto ciego nosotros donaríamos una cámara de iguales condiciones a esta comuna, para el material de seguridad, ustedes saben cuántas calles cortadas y desvíos hay en Melipilla lo saben ustedes como Concejales, por lo menos más de cuatros y que pasaría si tenemos una pantalla en un bien nacional de uso público como así lo permite la ley, para informarles a nuestros vecinos cuales serían los desvíos y los Concejales y Alcalde informaran de la cartelera del teatro Serrano, estamos rodeados de incendio y un aporte de la pantalla publicitaria informando las condiciones que tenemos de alerta roja, en el segundo punto en el cual la Directora de Obras comenta se rechazaría este proyecto, seria por el plan regulador comunal en su caso que son del año 1988 del año que yo nací 28 atrás para hacer especifico no lo dice expresamente entonces señores Concejales hagamos un sumario a toda la Dirección de Obras y sacamos todas las paletas publicitarias que hay que existen en un bien Nacional de uso público, encuentro es un hecho de discriminación ya que este proyecto es ambicioso y todavía estamos en plazo con fecha 06 de enero se ha ingresado a la oficina de Partes con copia a Alcaldía y Honorable Concejo y al nuevo Inspector de Seguridad un escrito donde nosotros solicitamos reponer el memorándum 185 de la antigua Dirección de Seguridad Publica en ese memorándum hacemos un énfasis aportando con planos seccionales de elevación y fotomontaje hechos por Ingenieros y Arquitectos en la cual nosotros cumplimos todas las medidas técnicas que establece la lay se nos exige para instalar este tipo de emplazamiento en un bien Nacional de uso público, eso es agroso modo.

El Alcalde Iván **Campos**: Con qué fecha el ultimo.

El Señor Rodrigo **Jerez**: Es una reposición del memorándum 185 del 06 de enero viene dirigida al señor Director de Inspección y con copia a usted y Honorable Concejo.

El Alcalde Iván **Campos**: Vienen todos los antecedentes.

El Señor Rodrigo **Jerez**: Todos los planos y antecedentes en la Dirección de Obras, de hecho, andamos trayendo copia.

El Alcalde Iván **Campos**: Ya mejor déjenlos, perfecto vamos a tomar la mejor decisión en ningún caso arbitraria.

4.- VARIOS CONCEJALES

4.1.- EL CONCEJAL RAMIREZ, TEMA INCENDIOS, ASINAMIENTO DE IMIGRANTES, PISCINA CHOCALAN, DEMARCACIÓN DE TRÁNSITO Y PARADEROS.

El Concejal **Ramírez**: Ayer hubo un incendio en la población Teniente Merino con riesgo de propagarse a otras casas, lamentablemente el sector la forma que están construidas da para que esto ocurra acá lo que quiero advertir a la Administración Municipal es que estamos con riesgo latente principalmente en estos lugares de los incendios y producto del hacinamiento de Inmigrantes personas bolivianas, haitianas que están viviendo en forma que uno no sabe cómo viven en las casas les están subarrendando y son verdaderos conventillos que lamentablemente corren riesgo de iniciar incendios de cuadras completas le quiero pedir a la Administración Municipal, un levantamiento un catastro en los barrios de

qué forma se está viviendo y apoyar revisar y mitigar este tipo de situaciones que lamentablemente son riesgosas que ya tuvimos un hecho que pudo ser mayor pero fueron tres casas e igual por lo mismo solicito al Departamento de social que no solamente se dedique atender en la Dirección sino que también salga a terreno a revisar estas situaciones y los mejores conocedores de esto son los dirigentes de estos sectores ellos saben dónde están hoy día viviendo el hacinamiento los emigrantes que también son foco de peligros no porque son inmigrantes sino por la forma que están viviendo causan este tipo de problemas quería hacer la consulta del tema de la Piscina Municipal es un tema que avanzando en verano también me preocupa y quería saber si hay alguna respuesta.

El Alcalde Iván **Campos**: La piscina de Chocalán se inaugura mañana, respecto de los hacinados cuatro de los damnificados son emigrantes, viven en precarias condiciones y en poco espacio conviven cuatro personas.

El Concejal **Ramírez**: Cocinan con parafina con cosas de peligro a eso ir y revisar y apoyar a todas las personas.

El Alcalde Iván **Campos**: Esa es la realidad.

El Concejal **Pérez**: La Piscina va hace solamente la piscina de Chocalán que se usara o el municipio está viendo otra piscina.

El Señor Cesar **Araos**: Estamos viendo otra mañana la revisamos, Los Toros falta solamente el informe del propietario garantizar el agua de la cual se está llenando la piscina es agua de pozo, pero no tiene la autorización, Jurídico a parado el tema del contrato mientras no llegue la autorización.

El Concejal **Ramírez**: Creo que también estamos en un problema con el tema de las demarcaciones de transito de la comuna, la capacidad de la Dirección de Tránsito no da abasto no tiene los recursos ni los vehículos yo he planteado en otra oportunidad pero acá necesitamos dar los requerimientos de pasos de cebra y otras advertencias que son necesarias para la comuna, lo que yo quiero manifestarle Alcalde se pueda tomar una decisión y colocar en especial atención en estas fechas de revisar los atraviesos de los colegios y las escuelas de Melipilla donde sea necesario con barreras reforzar con iluminación se realice las tareas en esa fecha para que así en marzo estemos preparados para recibir los escolares de la misma forma los paraderos de la comuna están en malas condiciones el de Huilco Alto en la plaza llevamos años sin las latas está a la entrada y en el campo verlo ahora en los tiempos buenos y tenerlos listos cuando hay lluvia.

4.2.- EL CONCEJAL GONZÁLEZ, TEMA DE INFORME VIAL Y VISITA DE APR CHOLQUI MANANTIALES ARREGLO DE CAMINO CHOLQUI.

El Concejal **González**: Lo relacionado con el colega Ramírez el tema del tránsito vial en Melipilla, ya no da más con la congestión vial no da más es caótico transitar por Melipilla la calidad de vida de los melipillanos se ha deteriorado profundamente por ellos, por lo tanto quisiera pedir Alcalde existe la unidad técnica Sectra lo venía planteando hace tiempo a este Concejo dependiente del Ministerio de Transporte me gustaría formalmente que formalicemos una solicitud al Ministerio de Transportes de que los profesionales de Sectra vengan y hagamos un proyecto se evalué se haga un levantamiento de la carga vial que tienen las calles y de una propuesta de cómo distribuir esa carga vial el centro ya no resiste más con tanto

vehículo debemos buscar una solución hoy día sentarse a la mesa con los gremios de Transportes del comercio de Melipilla para que en conjunto podamos trabajar una idea de cómo tener la mejor calidad de vida producto de la congestión vial la Sectra tiene profesionales expertos donde podamos nosotros talvez firmar un convenio con el Ministerio de tal manera de tener los profesionales idóneos para hacer frente a toda esta situación que estamos viviendo en Melipilla y eso nos va ir pasando a medida que Melipilla vaya creciendo la congestión va ir aumentando y va hacer más invivible, por lo tanto tenemos que buscar hoy día posibilidades aprovechar que Melipilla está creciendo que es una ciudad con crecimiento y esto es igual que un niño cuando está creciendo lo podemos armar y ver las valencias eso por un lado Alcalde quisiera pedir formalmente que hiciéramos esa gestión.

El Alcalde Iván **Campos**: La Sectra en otras comunas ayudado mucho que las comunas se ordenen.

El Concejal **González**: yo quisiera saber de este resultado en 15 días más tener el resultado de este Concejo con un informe suyo, segundo punto este fin de semana sábado especifico nos encontramos con el MOP en la visita en terreno que vino a inspeccionar el proyecto avance mejoramiento de la APR Cholqui, Manantiales, Cholqui es mi tierra y Manantiales también porque ahí corrí bastante el Ministro de Obras Públicas fuimos a ver ese gran proyecto de agua potable ahí que está bastante avanzado ya cerca del 50% de avance, como conozco Cholqui como la palma de la mano Alcalde me lo han planteado hace mucho tiempo los vecinos y yo comparto esa angustia, Cholqui en invierno los vecinos de San Carlos hacia el interior en invierno nuestros vecinos caminan por el barro la gente que va a pie transita mucha carga vial también a veces una poza de barro le salta barro a la personas y en el verano están comiendo polvo, el otro día lo vimos mojado claro venia una visita Ministerial por eso y ahí la comunidad se lo ha pedido ese día sábado al Ministro y el Ministro nos ha hecho un desafío a nosotros yo quiero pedirle acuerdo de Concejo para eso basta con que nosotros los dijo el Ministro clarito Alcalde y estaba el Concejal Domínguez presente y que también comprometió su voto para ello aprobar hoy día la idea de priorizar a la brevedad posible para incluirlo en los proyectos prontos que va a tener el Ministerio de Obras Publicas y asfaltar ese camino aquí se encuentran los vecinos esta la Presidenta de la Junta de Vecinos hay dirigentes hay vecinos que sufren todos los días está el dirigente que es del club de agua potable, Viviana Blanco y esta nuestra vecina que es la Secretaria esta la Chepita Alcalde han venido porque le pidieron a usted y se comprometió usted nos comprometimos con Domínguez también.

El Alcalde Iván **Campos**: El sábado se lo informe al Secpla.

El Concejal **González**: Yo quisiera que sacáramos un acuerdo de Concejo respecto de poder apoyar esa petición.

El Alcalde Iván **Campos**: En esa petición coincidimos con el Concejal González y el Concejal Daniel Domínguez que estuvo en la actividad con el Ministro de Obras Públicas, si estamos todos de acuerdo.

El Concejal **Ramírez**: Aprobado

El Concejal **González:** Aprobado

El Concejal **Pérez**: Aprobado

El Concejal **Henríquez**: Aprobado

El Concejal **Jerez**: Aprobado

El Concejal **Guerra**: Aprobado
El Concejal **Martínez**: Aprobado
El Concejal **Domínguez**: Aprobado
El Alcalde **Campos:** Aprobado
El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba que el camino de Cholqui quede como primera prioridad, para su reparación cuando se postule algún financiamiento externo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0031.-

El Concejal **Domínguez**: Claramente de acuerdo porque tengo gente conocida ahí y quisiera que se evaluara y se priorizara otros caminos de hace años estoy con el tema de Villa Alegre y Campo Lindo, un camino que no entran los furgones escolares la gente tiene que dejar los vehículos afuera porque puros problemas esta realidad no solamente concrita solamente al sector acá sino que se vive en otros lugares y claramente como tuvo el ofrecimiento del Ministro de prestar atención de lo que se planteara en Melipilla, usted Alcalde ofreció toda la ayuda estoy seguro que acá mis Colegas Concejales tienen otros lugares también porque hemos andado en terreno hicimos campaña recorremos la comuna también pongan en la mesa algunos nombres así que me gustaría como estamos con esto recién ahí caliente, el próximo Concejo sea un punto de que puedan aportar con nombres de caminos lo pusiéramos en la mesa porque hay que priorizar varios caminos que no pase lo que paso la administración pasada que el Alcalde priorizaba y le quitaba después la priorización a los caminos yo sé que hay que hacer un camino serio de los caminos que se anoten sean y lo tocamos un día la evaluación técnica de los caminos así que como mis colegas estoy seguro tienen que hacer un aporte también lo evaluaran no solo uno sino varios los caminos.

El Concejal **González**: Quiero insistir en el tema de esta bien lo que plantea el Concejal Domínguez, acuérdese que el Ministro de Obras Públicas Undurraga nos dijo prioricen porque no tenemos platas, ustedes me van a decir cuáles son los primeros por eso quiero insistir claridad en este tema que hoy día el acuerdo que acabamos de aprobar y es específicamente hoy día el camino Cholqui que es la urgencia que nos comprometimos con el Ministro ese día porque yo encantado poder aprobar todos los caminos pero sabemos que el Estado no tiene plata, para todos por eso tenemos que ir de apoco y estoy de acuerdo con el Concejal Domínguez de poder aprobar en los próximos concejos.

El Concejal **Domínguez**: Tenerlo en carpeta aprobamos este.

El Alcalde Iván **Campos**: Para cuando avanzar.

El Concejal **González**: El camino Cholqui quedo hoy día aprobada la priorización para el Ministro dijo aquí en siete meses más podemos tener noticias

El Alcalde Iván **Campos**: Se aprobó por unanimidad.

El Señor Francisco **Devia**: Contarle a los Concejales que el día viernes a las 11:00 de la mañana tuve reunión con el Director de Vialidad donde me planteo la solicitud digamos que incluyéramos este camino de San Carlos en la priorización Municipal y esto debido a que el año pasado todos los años Vialidad manda un

oficio a los Municipios para que prioricen los caminos y en octubre de año 2016 la administración anterior dio un listado de caminos que en sumatoria más menos suman alrededor de treinta y algo kilómetros más menos hay disponibilidad para hacer 10 kilómetros nos están pidiendo un marco de kilómetros prioricemos los caminos que esta nueva administración 10 kilómetros y ahí también nació la inquietud y la solicitud de incluir el camino de San Carlos, vamos a tener que medirlo e incluir el resto para poder llegar a 10 kilómetros.

El Concejal **González**: Este camino de Cholqui no creo que sea más de 4 kilómetros.

El Señor Francisco **Devia**: El oficio hay que enviarlo este jueves.

4.3.- EL CONCEJAL HENRIQUEZ, TEMA DEMARCACION DE PASOS TRANSITO Y TARJETA VECINAL.

El Concejal **Henríquez**: Dos puntos hemos visto en la comuna el punto del tránsito lo ha comentado Javier y Juan aquí hemos dejado un tema importante de lado los peatones se han generado hartas vías para disminuir esto y me ha pasado el caso de no están demarcados es de suma urgencia y se ha derivado el tránsito en la locomoción pasa mucho peatón y no esta demarcado no hay señalética en algunos puntos Tránsito debía hacer la observación les mande un correo en la mañana y no hemos recibido respuesta y segundo tema como municipio es importante de poder generar otras alternativas u otros planteamientos a la comunidad quiero proponer al Alcalde que veamos la opción de sacar una tarjeta vecinal una tarjeta para los vecinos esta típica tarjeta podía tener descuentos nosotros podemos generarlo con los vecinos en el cual poder hacer un acuerdo con las empresas antiguos de la comuna comerciales los almacenes y el vecino que se puede acercar y tener un beneficio en odontólogo como se hacen en Las Condes y Ñuñoa como Estación Central y los vecinos de la comuna contamos con un espacio popular esta idea para otros vecinos y otros locales también, ver la idea.

El Alcalde Iván **Campos**: Se ha aplicado en otros municipios

El Concejal **Henríquez**: Lo tiene Ñuñoa, Las Condes, Vitacura, Estación Central la Florida y Puente Alto lo podríamos tener.

El Alcalde Iván **Campos**: A partir de esas experiencias podemos sacarla acá en Melipilla, nos vamos a contactar para con los técnicos verlo idea innovadora que sirva es un aporte.

4.4.- EL CONCEJAL PÉREZ, TEMA CAMINO LAS CHILCAS CULIPRAN Y CARLOS AVILES, PROPUESTA DE PARADEROS QUE NO SE USAN.

El Concejal **Pérez**: Juan González propuso un tema acá de una priorización de un camino sea el caso del camino de Las Chilcas de Culiprán que también tuve una reunión con ellos que estaban esperando y querían que fuera priorizado este camino y que tiene una data de promesa muy larga así que se lo dejo en carpeta Alcalde para que se pueda hacer la priorización de este camino que los vecinos requieren y lo otro tiene que ver a la altura de Carlos Avilés al 140 hay una propuesta de los vecinos para que quede anotado no estamos de acuerdo con un paradero que está en desuso sirve para la delincuencia y gente que toma en ese lugar en ese

refugio y una de las peticiones que se saque este paradero ojala se haga a través de los territoriales y vean como esta y la mayoría de los vecinos es retirarlo.

4.5.- EL CONCEJAL GUERRA, TEMA SEMAFORO DE LOS CRUCEROS.

El Concejal **Guerra**: Hay un tema que me interesa entiendo que el semáforo que se instala en los Cruceros Vicuña Mackenna con José Massud un proyecto que venía de antes también es parte de un estudio de Sectra entiendo que quedo bien sin embargo hay muchos reclamos de los tiempos de los que vienen de Bollenar entiendo que se tiene que revisar cuales son los tiempos.

El Alcalde Iván **Campos**: Estamos pidiendo una reunión municipal ha sido el tema de las dos semanas.

El Concejal **Pérez**: Sobre el mismo punto envié un mail al Departamento de Tránsito me envió una respuesta que la dio el Ingeniero y hay varios puntos que quedan fuera y las filas que están y la respuesta la tengo.

El Concejal **González**: Sobre el mismo punto paso todos los días por ahí en tiempos de hoy en día que están de vacaciones los niños llega a la vuelta de Santa Julia Alcalde aquí vino el Inspector Fiscal al término de Gebauer a informarnos d la licitación de las nuevas obras de mitigación que va a tener la Autopista el Sol mediante a propósito de la nueva licitación y ahí se han pedido muchas obras de mitigación que ha pedido este municipio yo le plantee en ese concejo Alcalde ahí hay una obra que se va hacer en el 2017 debiera estar licitada y se va hacer el trébol de entrada todos los que vengan en las zonas nortes de Melipilla van hacer el trébol y van a bajar los que van a Santiago les van hacer un acceso ahí mismo pero eso nos va a descongestionar en parte pero no definitivamente lo que yo le planteo van a coincidir conmigo es que le dije al Inspector Fiscal que siguieran con la obligatoriedad que tienen las autopistas modernas de asfaltar las caleteras ahí no hay pero hay espacio de hacerlo si nosotros logramos para que sus profesionales Alcalde la Secpla puedan plantear en conjunto con la Dirección de Obras y de Tránsito hacer e insistir el planteamiento que se haga la caletera hasta terminar y una con San Martín porque todos los vecinos que vienen a la zona norte que van a dejar niños al colegio de sector Oriente es decir todos el Colegio Melipilla, San Sebastián y todos los del sector oriente podrían priorizar esa caletera para no entrar y de verdad nos descongestionarían por detrás.

El Alcalde Iván **Campos**: Anotado.

4.6.- EL CONCEJAL JEREZ, TEMA INMIGRACIÓN, BASURA, ESCOMBROS, INFORME DE COSOC Y POSTULACION A PROYECTO GOBIERNO REGIONAL.

El Concejal **Jerez**: Respecto al tema de la inmigración y las condiciones habitacionales de riesgo y de hacinamiento el primer tema es un tema para discutir no solamente con la municipalidad sino que con otras entidades la Gobernación y autoridades del Ministerio del Interior es un tema político trasandental un tema que está en el ambiente político y general, por lo tanto creo que ese tema es conveniente convocar a nuestros Diputados para que puedan contribuir porque también es un tema de legalidad en cuanto a las condiciones y de riesgo habitacional de hacinamiento pido y creo que nosotros estamos en deuda con los sectores

poblacional Teniente Merino Alto, Medio Bajo Werchez, Medialuna y otros porque varios de los incendios han sido en estos sectores y una de las causales es el tema de la pobreza no solo material, educativa y organizacional abandono vulnerabilidad, por lo tanto ahí hay que echar mano que como podemos enfrentar ese flagelo porque nos encontramos con hogares que tienen cables tirados, en forma improvisada e instalaciones que realmente no obedecen a la norma de lo que se hace, en segundo lugar condiciones de riesgo y en tercer lugar la municipalidad los Gobiernos no han estado a la altura de los hechos respecto a este tema, y los programas de mejoramiento de barrios no han llegado ahí y basta mencionar el sector Teniente Merino que costo bastante implementar una población que todavía tiene bemoles que causan curiosidad me gustaría que el Departamento Social nos pudiera tener un catastro real de cuáles son las condiciones que viven nuestros hermanos nuestros vecinos, especialmente los sectores que he nombrado y no me quepa la menor duda que habrán sorpresas ahí algo podemos hacer no solamente el municipio sino que llamar al Ministerio Mideplan de la Vivienda y a las personas que de alguna forma están por la política de la familia en definitiva quienes son los más vulnerables las familias pobres que se ven en estas situaciones, en cuanto a los vecinos damnificados dos familias sin perjuicio de la ayuda y la asistencialidad social de la municipalidad le pido concretamente lo manifestaron unos vecinos que la municipalidad proporcionarle el material para bingo y unos premios y están diciendo ellos podemos salir adelante y es bonito motivarlos, en el sector calle Arza entre Silva Chávez y Pardo hay unos escombros, basuras los escombros a raíz de los trabajos que se están haciendo y la basura el vecino la desconoce manifestado y denunciado por el señor Nicoletti que por favor la municipalidad vaya a retirar estos escombros y basura que están en calle Arza entre Silva Chávez y Pardo, un cuarto tema yo la semana pasada y lo converse con algunos vecinos que se encuentran aquí se me manifestó que se había elegido el Cosoc se habían elegido los delegados entonces pedí porque no nos han entregado pedí las evidencias de selección cuando uno elige a alguien usted sabe que existe vocales y en una junta de vecinos hay todo un proceso entonces me imagino que esos delegados del Cosoc habrán sido elegidos, por lo tanto hay un listado de registros con firmas y habrán fotografías, habrán filmaciones por lo tanto exijo porque si no me lo comprueban a mí para mi ciudadano de Melipilla que estoy interesado en el tema simplemente la elección del Cosoc no se realizó o se realizó en medianoche y como en Melipilla estamos acostumbrados a gallos de medianoche quisiera que se aclarara estoy pidiendo algo legitimo si estoy equivocado no quiero explicaciones y lo último el 30 de enero vence la postulación a los proyectos del Gobierno Regional en Cultura, Deportes y Seguridad Ciudadana me gustaría saber si la municipalidad está en proceso de postulación y si así no fuera y tenemos personas especializadas la municipalidad pudiera postular con algún proyecto, para este fondo de financiamiento.

4.7.- EL CONCEJAL DOMÍNGUEZ, TEMA CEMENTERIO, INFORME EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS, LUMINARIAS DE PLAZA CENTENARIO, VILLA FLOR MARIA RECEPCIÓN FINAL Y BASURA EN BOLLENAR.

El Concejal **Domínguez**: La semana pasada no pudimos plantear un tema se alargó un poco el Concejo en diciembre, noviembre las fechas importantes uno va al Cementerio y la verdad no está a la altura de la ciudad yo creo en general que no haya seguridad para la gente que la hayan asaltado con la gente en el cementerio es un tema sensible para todos los que vamos, tenemos nuestra gente ahí así que le pediría que no se veamos un proyecto con la Dirección de Obras algo arquitectónico está creciendo mucho el Cementerio la verdad que uno no ve más que las tumbas, pero sería bueno invertir hacia arriba pero necesitamos un proyecto algo importante que nos sintamos orgullo del Cementerio de la publicidad y si pagamos también paguemos un lugar donde no arriesguemos nuestra integridad física también no tengamos que estar limpiando cuando se sepulte la gente también poner un toldo, podemos acudir aportar más con las familias importante verlo lo otro que me interesa un informe si puede haber de qué pasa con la extracción de áridos en el río entiendo que no estaba extrayendo hay gente que ha quedado sin trabajo ahí todo un tema de atrás que se nos informara también el tema de los honorarios de la farmacia hacer un pre balance que pasa como son los gastos, lo otro de la plaza Centenario la noche la luz está apagada, lo del semáforo que ahí se ha construido poblaciones que no tienen el acceso como debe ser hay una población frente a Campo Lindo, Flor María deben haber unas 300 casas fácil y no sé si tienen recepción final en el diseño el ensanche, ver si se puede hacer algo un diseño de acceso, lo otro la basura en Bollenar cuando tu llegas hay una plazoleta hace un tiempo hicimos presión con la municipalidad ahora los vecinos limpiaron pero falta que la retiren los vecinos sacaron el pasto lo tienen acumulado y el municipio vea y habían tenido un contrato con la ciclo vía, Obras Públicas lo que necesitan ahora es un camión, para ver la limpieza y riego.

4.8.- EL CONCEJAL MARTÍNEZ, TEMA LUMINARIAS PLAZA CENTENARIO,

El Concejal **Martínez**: Yo iba a recordar el tema de la Plaza Los Héroes efectivamente el fin de semana en la noche circula mucha gente al Hospital de Melipilla y se estacionan los autos en los alrededores y se ha tornado peligroso, la mitad de la plaza esta sin iluminación, se requiere solución urgente respecto a los otros temas quiero insistir en el transito publico vemos que hay un montón de puntos álgidos en cuanto a congestión y necesariamente lo que tenemos que hacer un estudio de ingeniería de Transito que plantee todos los puntos que son conflictivos en la comuna de Melipilla donde el trabajo se haga bien podemos plantear y varias horas dentro de la forma urbana y rural escuchando mucho se dijo que debía haber un acuerdo social debemos convocar a las asociaciones de Transportes a los Comerciantes a los usuarios y las autoridades para hacer un verdadero plan técnicamente que pueda cumplir con los requerimientos de la sociedad moderna, lo mismo de los Caminos y de un tema que es la llegada de inmigrantes creemos que es un tema a nivel laboral de trabajo y en otras cuando no haya es importante proteger a los trabajadores extranjeros de los abusos y ver los empresarios y contratistas, por lo tanto es importante generar una instancia donde la Gobernación lo hace a través de Extranjería pero como es un problema a nivel comunal debemos apoyar a través de Seguridad Publica de la Dideco hacer un catastro y

levantamiento de la información que haya sobre la materia para que sepamos quienes son quien los trae y como enfrentar la problemática social al futuro.

El Concejal **Domínguez**: El tema de la Corporación me gustaría un informe si puede venir un día y nos cuenta cómo va la que gente se está contratando los lineamientos.

El Alcalde Iván **Campos**: Una sesión de Concejo Extraordinario se avisa con tiempo.

El Concejal **Jerez**: O puede ser una reunión de comisión.

Siendo las 19:10 horas se levanta la Sesión. -

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0026: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba subvención municipal al Centro Cultural Sabor a Tierra por un monto de $1.900.000.- para participar en XXII Encuentro Nacional del Folclore en Lago Llanquihue del 18 al 22 de enero del 2017.

ACUERDO N°0027: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba subvención municipal al Centro Cultural Súbete a las Tablas, por un monto de $3.000.000.- para la realización del IV Festival SALT.

ACUERDO N°0028: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba subvención municipal al Grupo Guías y Scouts San Francisco de Asís, por un monto de $2.500.000.- para participar en actividad Campamento de Verano 2017, a realizarse en Puerto Fuy.

ACUERDO N°0029: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba subvención municipal a la Junta de Vecinos Santa Victoria Mallarauco, por un monto de $1.500.000.- para realizar la Semana de Santa Victoria en nuestro valle.

ACUERDO N°0030: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba subvención municipal al grupo folclórico Renacer Melipilla, por un monto de $200.000.- para realizar Peña Folclórica.

ACUERDO N°0031: El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Darío Jerez, Daniel Domínguez, Juan González, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, aprueba que el camino de Cholqui quede como primera prioridad, para su reparación cuando se postule algún financiamiento externo.

Doy fe

MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

Doy fe

JOSÉ LUIS GARCÍA-MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL
DE LA EXCMA. AUNTAMIENTO DE MELILLA

SECRETARÍA MUNICIPAL
EXCMA. AYUNTAMIENTO DE MELILLA